

Manizales, 17 de marzo de 2025.

Señores

**Sala Administrativa Consejo Seccional**

[sacsma@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:sacsma@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Manizales, Caldas

**Referencia:** Derecho de Petición

**Asunto:** Solicitud información nombramientos en el Centro de Servicios y Juzgados de EPMS de Manizales.

Cordial Saludo,

Por medio de la presente me permito solicitar a tan Honorable Despacho información con relación al proceso de selección para los nombramientos en vacancia temporal en el Centro de Servicios y los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de la ciudad de Manizales, en lo relacionado con los artículos 132 y 138 de la ley 2430 de 2024, esto es, si se esta cumpliendo específicamente con la disposición en los artículos en mención, todo con el fin de garantizar el debido cumplimiento de la ley 2430, la misma que entró en vigencia el día 09 de octubre de 2024.

Agradeciéndoles su pronta respuesta.

Atentamente,



JORGE WILMER MURILLO ARIAS

C.C. 75.067.242